



Hicimos Mucho
HAREMOS MÁS

2019 - 2023



**Las obras y proyectos
están en marcha.
Podemos continuar
por este camino.**

FABRISSIN

GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

Lista A 601

Hacemos
por Córdoba

A mis vecinos;

Soy Jorge Rene Fabrissin, vivo desde hace muchos años en Unquillo con mi familia, algunos ya me conocen, otros aun no tanto.

Quiero mucho a este pueblo que nació hace más de 100 años, en un lugar privilegiado por su belleza natural al pie de las Sierras Chicas, que hoy cuenta con aproximadamente 25.000 habitantes y con más de 11.000 hectáreas de territorio.

Represento un grupo de mujeres y hombres provenientes de diferentes ideologías que confluyimos en sostener los principios irrenunciables de JUSTICIA SOCIAL, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y AMBIENTE PROTEGIDO.

Hoy estoy jubilado de abogado y de docente, esto me facilita trabajar sin cobrar sueldo y devolver a Unquillo lo que tanto me dio, goberné la ciudad en épocas tan difíciles como las actuales, pero siempre salimos adelante.

Sin ir más lejos, en la gestión inmediata anterior entre los años 2015 y 2019, con ayuda de toda la comunidad y del Gobierno de la Provincia de Córdoba, equilibramos económicamente el municipio que recibimos en diciembre de 2015 con una deuda de 26 millones de pesos, además de encontrarnos con una infraestructura municipal descuidada y con el equipamiento inoperable.

También denunciamos en la justicia hechos que presumimos son delitos, estas causas se investigan actualmente en el Fuero Penal Económico de Córdoba-

Nos pusimos a trabajar en todas las áreas y hoy rendimos cuenta.

En nombre de quienes me acompañan, les propongo el siguiente PLAN DE GOBIERNO para los próximos cuatro años, 2019-2023.

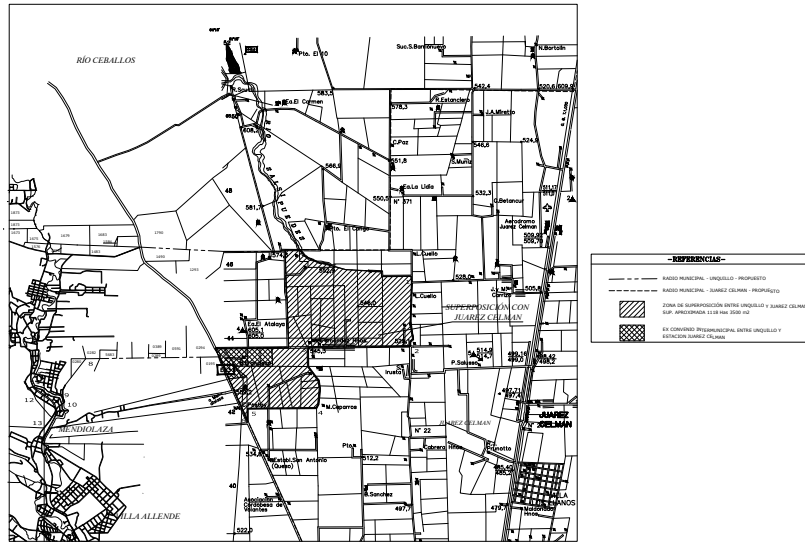
Esperamos que nos acompañes.
¡Gracias!




ACCIONES IMPLEMENTADAS Y QUE VAMOS A CONTINUAR...

- ✓ Promovimos el desarrollo urbano hacia zonas sin riesgo socio ambiental (hacia la Zona NE, E y SE de la ciudad).
- ✓ Ampliación del servicio de agua potable a todo el territorio urbanizado y urbanizable a través de un Crédito del ENOHOSA por \$ 12.772.304,47 millones de pesos.
- ✓ Implementamos el Programa MÁS LECHE MÁS PROTEINAS, entregando 1.500 cajas mensuales de leche entera y maternizada a familias de sectores vulnerables.

- ✓ Generamos normas municipales sobre desarrollo y construcción sustentable.
- ✓ Recuperamos 1.118 hectáreas de territorio, sobre la autovía Pajas Blancas, del ejido histórico pretendido (Resolución N° 01/2019 Comunidad Regional Colón).



- ✓ Redujimos la planta política a partir de diciembre de 2015 disminuyendo 5 millones de pesos anuales del presupuesto municipal que permitieron equilibrar económicamente el municipio. Ahorramos dinero público y sumamos transparencia a través del sistema de Subasta Electrónica Inversa vía web para compras estatales y de subasta para la venta de chatarra.
- ✓ Ejecutamos obras de desagüe y drenaje en siete cuencas, puentes, vados y pasarelas en lugares estratégicos que históricamente se inundaban.



- ✓ Entregamos 18 viviendas a las familias afectadas por las inundaciones de 2015. Compramos lotes en B° Tortosa donde el gobierno provincial está construyendo 51 viviendas más.
- ✓ Hicimos casi 10 Km. de cordón cuneta y asfalto en distintas calles de la ciudad, para mejorar la circulación vehicular, afianzar la seguridad hídrica y cuidar la salud frente al polvo en suspensión.
- ✓ Construimos 4,500 m. lineales de red domiciliaria de Gas natural, concluyendo así la 1° etapa.
- ✓ Concluimos la 1° etapa del Playón Multidisciplina en el Polideportivo Municipal. Es un espacio de 1.056 m² donde se podrá jugar rugby, básquet y handball. La inversión total es de 4 millones de pesos aproximadamente.
- ✓ Recuperamos la Planta de Tratamiento de Residuos y relanzamos el Programa de recolección diferenciada por barrio. Diseñamos un acuerdo con la asociación PROYECTO HORMIGA para el tratamiento de restos de poda y residuos orgánicos, lo que también evitará incendios en el basural.

- ✓ Implementamos actividades deportivas y recreativas gratuitas en el Parque Integrador y en los barrios Gob. Pizarro, San Miguel, V. Forchieri, V. Tortosa. Apoyamos la escuela de Fútbol del Sportivo Forchieri.
- ✓ Gestionamos con la Dir. de Seguridad Sierras Chicas la instalación del Distrito XIII y el CAP en Unquillo.
- ✓ Recuperamos el patrimonio arquitectónico público: Restauramos el Edificio Municipal, el Museo de la Ciudad (ex Vieja Estación de Tren), la Casona de Villa Forchieri, el Museo Spilimbergo, el Museo Rivolta, la pileta del Polideportivo.
- ✓ Implementamos el Registro Municipal de Poseedores, en articulación con la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos de la Pcia. (Tierras para el Futuro).
- ✓ Comenzamos a hacer cumplir de manera efectiva el Reglamento de la Reserva Natural Los Quebrachitos. Puesta en funciones del director, nombramiento del guarda parque, equipamiento para patrullaje del área. Coordinamos actividades con instituciones como la Capilla Buffo, el Centro Vecinal Cabana, la Comisión de Control y Asesoramiento de la Reserva, la Biblioteca Cawana y los Proyectos SETUR y ADEC.
- ✓ Firmamos Convenio con el Ministerio de Justicia de la Pcia. para que funcione en Unquillo el Centro de Mediación Comunitaria, dedicado a la resolución de de conflictos entre vecinos
- ✓ Celebramos convenio con la ONG "Club de Derecho", para la defensa de los derechos del consumidor en conflictos de vecinos con empresas o loteadores.

- ✓ Tramitamos y logramos concretar 88 ESCRITURAS SOCIALES, algunas pendientes desde 1987 (22 en B° La Cohetera, 49 en Villa Forchieri, 14 en La Minera y 3 flías. afectadas por inundaciones).
- ✓ Implementamos políticas sociales integrales e inclusivas que profundizan servicios en pos de la restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Generamos espacios de recreación y capacitación con actividades culturales y deportivas para adultos mayores: Murga La Unquillense, Colonia de Verano, Talleres gratuitos de actividad física, percusión, biodanza, estimulación cognitiva y herramientas digitales.
- ✓ Abordamos la problemática de Violencia de Género a través de un equipo interdisciplinario constituido a tal efecto.
- ✓ Incrementamos la flota vehicular municipal:
 - 1 Ranger 0 Km.
 - 1 Pala Mecánica de 2 m³ el balde
 - 1 Mini Pala Bob Cat, 4 Renault Kangoo (usadas)
 - 1 Camión Ford año 1985 Aguatero
 - 1 Camión VW 1722 caja volcadora 0 Km.
 - 1 Camión Ford caja volcadora año 1979
 - 1 Mini Rolo Sakay año 2018 0 Km.
 - 1 Camioneta Mitsubishi L 300 año 2011
 - 2 Camiones M.B Atego 1720 0 Km. año 2018 (Uno Aguatero el otro Caja compactadora).
- ✓ Mantenemos, revalorizamos y sumamos espacios y eventos culturales y recreativos tradicionales de Unquillo: CORSO, Carnavales Barriales, Estudiantina, Simposio de Escultura,

Espacio INCAA -Cine Teatro-, Doma de Cabana, Coro Polifónico, Coro Infantil, Murga La Unquillense, Banda Municipal, Orquesta Mediterránea, Talleres en Casa de La Cultura, Museos abiertos, Encuentros, Ciclo Musical Unquillo Da La Nota, Muestras de obras plásticas, Murales.

- ✓ Promovemos la agroecología y acompañamos estrategias laborales aplicando la lógica del auto empleo, el asociativismo y la economía social.
- ✓ Impulsamos el dictado de Talleres de capacitación y encuentros en diferentes temáticas vinculadas a la Salud: celiacía, promotores de salud bucal, sexual y reproductiva, caminata saludable. Equipamos dispensarios y entregamos medicamentos.
- ✓ Abrimos múltiples canales institucionales de información y comunicación, sumando redes sociales y página web, para garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública, incluyendo actos de gobierno, prestación de servicios públicos y la normativa local vigente.
- ✓ Pusimos en marcha, junto al Gobierno de la Provincia de Córdoba, el Polo de Animación Audiovisual "Quirino Cristiani" en la Casona Villa Forchieri, fomentando una pujante industria cultural del audiovisual.
- ✓ Dignificamos el trabajo público, incorporando normas de seguridad laboral, acceso a capacitaciones, abonando sueldos en término y acordando incrementos periódicos, sumando incluso bonos de emergencia.
- ✓ Obtuvimos el reporte GRI en finanzas y Normas ISO en desarrollo.



NUESTRA PROPUESTA PARA LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS (2019-2023)

- ✓ Concluir los accesos a la ciudad: Desde Zona Norte (rotonda Ex Frigorífico) por ruta asfaltada y nuevo puente. Desde Zona Sur por el trazado de un nuevo camino que conecte la ruta E 57 con calle Strumia, B° Cigarrales C. Se busca descomprimir el tránsito sobre la Av. San Martín.
- ✓ Construir Nuevo VADO en costanera Cigarrales, para conectar vehicularmente por un trayecto más corto el B° Cigarrales B con B° Villa Forchieri.

- ✓ Trabajar de manera participativa con la comunidad para dictar el Código Urbano Ambiental (Ordenanza de Fraccionamiento + Revisar la Ordenanza N° 825/14 de Usos del Suelo + Reglamentación de la Ordenanza de Construcción y Desarrollo Sustentable).
- ✓ Incorporar el ejido histórico pretendido y las 1.118 Has., recientemente recuperadas sobre Camino Pajas Blancas. Ejercer sobre la zona el Poder de Policía Municipal pleno y de manera exclusivo.
- ✓ Poner en funcionamiento un nuevo dispensario en Villa Tortosa frente a la plaza del barrio.
- ✓ Continuar el asfaltado de calle 5 de Octubre hasta cantera del agua y el asfaltado de Av. Belgrano hasta Puente Perón.
- ✓ Promover la conformación de una Cooperativa de Gestión público privada, para fabricar premoldeados de hormigón, gaviones, adoquines, cordones cuneta y tuberías.
- ✓ Avanzar con cordón cuneta y asfaltado en calles que integran los sistemas de desagües y que presentan tránsito fluido. Construir los micro desagües y vados que estas obras demandan.
- ✓ Implementar el servicio municipal de Fibra Óptica (vía subterránea) en zonas donde no llega internet. Desalentar la instalación de antenas que transmiten ondas.
- ✓ Desarrollar la Red de Cloacas y conectarla al sistema proveniente de Río Ceballos. Obra de cloacas definitiva para la Av. San Martín.

- ✓ Conclusión de Obra de desagüe, Café literario y Anfiteatro en Nuevo Paseo del Centro (en ejecución) sobre Av. San Martín 2514.



Render Paseo del Centro

- ✓ Gestionar las escrituras sociales pendientes en los barrios de la ciudad: Villa Forchieri, Gob. Pizarro y San Miguel.



- ✓ Adquirir tierras a los fines de construir viviendas sociales para vecinos de Unquillo, promoviendo el empleo y el comercio local con fondos provenientes, entre otros, del aporte fijado en la ordenanza de aprobación de cada proyecto empresarial.

- ✓ Gestionar la refacción y re-funcionalización del inmueble propiedad del gobierno provincial, donde funcionó la ex Comisaría Unquillo.
- ✓ Sanear los arroyos, recuperar riberas, construir ciclovías y circuitos recreativos y deportivos. Construir una pista para bicis BMX Street.
- ✓ Poner en funcionamiento el Consejo Local de Adultos Mayores que comenzó a diseñarse durante 2018, para lograr más inclusión social.
- ✓ Dictar talleres de capacitación en oficios para jóvenes con salida laboral rápida.
- ✓ Terminar la construcción de la Escuela PROA en el lote adquirido por la Municipalidad sobre Av. Dídimo Pizarro (ciclo 2019 ya iniciado). Crear un Instituto Superior de Formación Docente Público (Magisterio).
- ✓ Generar políticas locales surgidas de la Escuela Popular de Formación en Género y profundizar sus alcances.



- ✓ Restaurar la Casa de la Cultura y sumar un espacio anexo recreativo y de contención para niños y adolescentes, que conecte la Av. San Martín con calle Corrientes, ofreciendo Wi Fi libre, recarga ecológica de celulares, entre otros.
- ✓ Promover el teatro independiente y las salas de arte en vivo. Articular espectáculos de La Estudiantina con Carnavales Barriales y Corso (carrozas-corografías-vestuarios)
- ✓ Construir una senda peatonal a la vera del arroyo Las Ensenadas, desde inicio del Pasaje Santucho hasta Av. San Martín -usado mayormente por quienes concurren al Hospital Urrutia- (proyecto diseñado).
- ✓ Restaurar la Terminal de ómnibus "Intendente Julio Ray", con oficinas de servicios a la comunidad. Promover la formación de Asistentes Protectoras en violencia de género y extender los servicios de la Sala Cuna a B° San Miguel.



Promover la instalación de un espacio municipal de juegos para construcción de ciudadanía, identidad, memoria, sueños y poesía (similar a la Isla de los Inventos ciudad de Rosario).

- ✓ Promover la instalación de naves Industriales en zona apta para la producción y/o fraccionamiento, embalaje, transporte, comercialización, reciclaje, de bienes no contaminantes a través de sistemas limpios.
- ✓ Desarrollar un modelo integral de salud enfocado en la Promoción y Prevención de la salud comunitaria, a través de un trabajo socio educativo en territorio, con ejes en Atención de la Madre y el Niño, Embarazo Adolescente, Adulto Mayor y Enfermedades Crónicas no Transmisibles
- ✓ Vincular en red a entidades públicas y privadas y referentes locales que atienden la problemática de las personas con capacidades diferentes.
- ✓ Incorporar los 1.032 m² de terreno, ya adquiridos, para mejorar el ingreso y estacionamiento en el complejo de la Capilla Buffo, -Gestión de la Fundación Guido Buffo-, construir el nuevo puente sobre el arroyo Cabana, organizar eventos de astronomía y ciclos culturales en el nuevo teatrino.

- ✓ Avanzar por etapas con la obra de red domiciliaria de Gas Natural (colocando además fibra óptica en zanjas).
- ✓ Construir un paso peatonal a desnivel para cruzar la Av. San Martín brindando seguridad a transeúntes (en zona de tránsito escolar).
- ✓ Continuaremos con la colocación de más cámaras y alarmas comunitarias para la prevención del delito y apoyaremos el servicio del Juzgado de Paz para la aplicación del Código de Convivencia.
- ✓ En el marco de una tenencia responsable de mascotas, proponemos brindar un servicio de castración gratuita a machos y hembras de especies canina y felina para reducir la cantidad de animales abandonados en la vía pública.



Teatrino de la Capilla Buffo

NUESTRO EQUIPO | LISTA A 601

INTENDENTE: FABRISSIN, Jorge René

CONCEJALES TITULARES:

Carlos Gabutti
Luciana Presas
Mónica Domaica
Juan José García
Gladys Moyano
Ramón Calderón
Lorena Romano

CONCEJALES SUPLENTE:

Leonardo Santucho
Marcela Agüero Agüaisol
César Carrasco
María de Los Ángeles Imbarrata
Juan Tibaldi
Celeste Altamirano
Nicolás Tagliafico

TRIBUNAL DE CUENTAS

TITULARES: Jorge Lencinas,
Florencia Luján, Pablo Moreno

TRIBUNAL DE CUENTAS

SUPLENTE: Liliana Ludueña,
Yair Laquis, María Belén Quiñones



Elecciones Generales de la Provincia de Córdoba 2019

Sección N° 3
Coden

Circuito N° 40
UNOUILLO

Mesa 0000



VOTO LISTA COMPLETA



GOBERNADOR
Y VICE



LEGISLADOR
DISTRITO ÚNICO



LEGISLADOR
DEPARTAMENTAL



TRIBUNAL DE
QUEJAS PROVINCIAL



INTERINTE y CONCILIAS



TRIBUNAL DE
QUEJAS MUNICIPAL



CÓMO VOTAR A FABRISSIN Y TAMBIÉN A SCHIARETTI

Contá hasta 10 y
marcá ✓ en la casilla
junto a la foto de
Juan (partido
"HACEMOS POR
CORDOBA")
Sólo una marca en
Lista Completa.

Elecciones Generales
de la Provincia de Córdoba 2019



		NIVEL PROVINCIAL					NIVEL MUNICIPAL				
		GOBERNADOR Y VICE	LEGISLADOR DISTRITO ÚNICO	LEGISLADOR DEPARTAMENTAL	TRIBUNAL DE QUEJAS PROVINCIAL	INTERINTE y CONCILIAS	TRIBUNAL DE QUEJAS MUNICIPAL	GOBERNADOR Y VICE	LEGISLADOR DISTRITO ÚNICO	LEGISLADOR DEPARTAMENTAL	TRIBUNAL DE QUEJAS MUNICIPAL
		Gobernador SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	Tercera DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel	TERCERA DE LA LEY DE MAYORÍA SIMPLE SCHIARETTI, Juan CIVIL, Manuel
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											
OTRO PARTIDO											

Si a nivel provincial querés votar otros candidatos, marcá ✓ en la casilla correspondiente a los que elijas y luego las 2 casillas de Fabrissin (Intendente y trib. de cuentas). **Recordá que si marcás en la columna de Lista completa de otro candidato y además a Jorge, ANULÁS tu voto.**